

OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN 2026
Anexo Técnico de Esgrima

1. Categorías y Ramas:

| Categoría | Rama |
|----------------------------------|-------------------|
| Infantil "AA" (Nacidos en 2016) | Varonil y Femenil |
| Infantil "A" (Nacidos 2015-2014) | |
| Infantil "B" (Nacidos 2013) | |

2. Participantes por pruebas:

| Participación Máxima por Municipio | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-------------|-----|--------|-----|-------|-----|------------|----------------------|-------|
| Categoría | Deportistas | | | | | | Entrenador | Total de Deportistas | Total |
| | Florete | | Espada | | Sable | | | | |
| | Fem | Var | Fem | Var | Fem | Var | | | |
| Infantil "AA" (2016) | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 72 | 84 |
| Infantil "A" (2015-2014) | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | |
| Infantil "B" (2013) | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | |

- En la categoría Infantil "AA" en la prueba individual, cada atleta podrá participar en las tres armas de la misma rama.
- Para la categoría Infantil "A" en la prueba individual, cada atleta podrá participar en 2 armas de su misma rama y categoría. En la prueba de estafeta pueden participar en cualquiera de las 3 armas de su misma rama.
- En la categoría Infantil "B" en la prueba individual, solo podrán participar en un arma de su rama. En la prueba por equipos podrá participar en cualquier arma de su rama.

3. Modalidades y pruebas:

| Modalidad | Infantil "AA" (2016) | | | | | Infantil "A" (2014-2015) | | | | | Infantil "B" (2013) | | | | | |
|-----------|----------------------|-----|--------|-----|----------|--------------------------|-----|--------|-----|----------|---------------------|-----|--------|-----|----------|--|
| | Individual | | Equipo | | Estafeta | Individual | | Equipo | | Estafeta | Individual | | Equipo | | Estafeta | |
| | Fem | Var | Fem | Var | Mixto | Fem | Var | Fem | Var | Mixto | Fem | Var | Fem | Var | Mixto | |
| Espada | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Sable | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Florete | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |

4. Sistema de Competencia:

- Para la prueba individual se harán los grupos clasificatorios por el orden de fuerza que cada municipio presente en el listado de sus atletas por especialidad, categoría y rama.
- Para las pruebas por equipo, su posición en la tabla de eliminación directa será sumando los resultados de los 2 mejores tiradores de su municipio ubicado en la prueba individual de esta rama y especialidad.
- Para las pruebas de estafeta, su posición en la tabla de eliminación directa será sumando los resultados de los 6 mejores tiradores de su municipio ubicado en la prueba individual de la rama y especialidad.

Para la conformación de los equipos por municipio se necesita:

- Tener 2 tiradores de base en la prueba individual de esa rama y especialidad que hayan participado en la prueba individual de la categoría Prejuvenil.
- Los equipos son de 3 esgrimistas y máximo de 4 deportistas.
- Se podrá completar el equipo con otro esgrimista que haya participado en otra arma en la prueba individual de la categoría Prejuvenil de la misma rama.

Para la conformación de la estafeta por municipio:

- Las estafetas se integrarán por 6 atletas mínimo y 8 atletas máximo, teniendo un máximo de 4 atletas de la categoría infantil "A" por rama.
- Todos los atletas pueden participar en cualquier arma

- c) Se podrá incluir en la prueba de estafeta a 1 atleta por rama que participó en la prueba individual de la categoría infantil “AA”, siempre y cuando haya quedado en su prueba individual entre los 3 primeros lugares (y podrá participar o ser suplente)
- En las categorías Infantil “AA” e Infantil “A” los asaltos de pool son a 4 toques en un periodo de 3 minutos. Los asaltos de eliminación directa a 10 toques en 2 periodos de 3 minutos cada tiempo con 1 minuto de descanso entre tiempo y tiempo.
 - En la categoría Infantil “B” los asaltos de pool son a 5 toques en un periodo de 3 minutos. Los asaltos de eliminación directa a 15 toques en 2 periodos de 3 minutos cada tiempo con 1 minuto de descanso entre tiempo y tiempo.
 - En las pruebas por equipo y la estafeta los asaltos serán a 4 toques para un total de 24 toques para el equipo ganador, cada combate con un tiempo de 3 minutos.

Nota: Los atletas que no participan en la prueba individual, no podrán participar en la prueba por equipos ni en la prueba de estafeta.

- Para la categoría Infantil “AA” las armas serán del No. 2.
- Para la categoría Infantil “A” las armas pueden ser del No. 2 o No. 5
- Para la categoría Infantil “B” las armas serán del No.5.
- Es obligatorio que cada tirador compita con media manga FIE de 800 N para todas las categorías.
- Cada atleta es responsable de presentarse con su material.

Nota: Este año se permitirá que los atletas zurdos puedan participar con chaquetín eléctrico o convencional derecho y viceversa.

5. Entrenadores:

Para ser acreditado y poder dirigir durante el evento será requisito indispensable haber concluido satisfactoriamente los Procesos de Capacitación establecidos a través de la Coordinación de Formación Deportiva del INDE.

6. Jueces:

Serán designados por el Comité Organizador.

7. Altas y Bajas:

En caso de ser necesario se permitirá un alta con su respectiva baja por categoría y rama, la cual deberá de notificarse al comité organizador hasta dos días antes de iniciar la junta previa.

8. Protestas:

- ✓ De Elegibilidad: De acuerdo al reglamento general de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2026.
- ✓ Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

9. Reglamento:

Se aplicará el reglamento de la Federación Internacional de Esgrima y la Asociación Deportiva Nacional vigente, en lo que no se contra ponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2026.

10. Premiación:

- Medallas a los tres primeros lugares de cada modalidad, categoría y rama.
- Habrá dos terceros lugares en la competencia individual y un tercer lugar en la competencia por equipos y estafeta
- La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

| Categoría | Oro | Plata | Bronce |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Infantil "AA" (2016) | 6 | 6 | 12 |
| Infantil "A" (2015-2014) | 7 | 7 | 13 |
| Infantil "B" (2013) | 12 | 12 | 18 |
| Total | 25 | 25 | 43 |

11. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

Versión 18/12/2025